

Las Dominicales

Del Libre Pensamiento.

No mates, no hurtas, no mientas, no provariques, honra á tus padres, en suma, cumple la ley de Dios, amándole y sirviéndolo. — *Moisés.*
 La fuente de la vida es la ciencia. En caso de duda, el juez supremo es la conciencia. — *Martín.*
 Conócete á ti mismo. — *Sócrates.*
 Trabaja para extirpar el mal. Embellece la tierra cubriéndola de vegetación y animales útiles. — *Zoroastro.*
 Todos los humanos son iguales. No hay otra diferencia entre ellos que las virtudes que poseen. — *Budha.*
 Amaos los unos á los otros. — *Sat* perfectos como nuestro Padre que está en los cielos. — *Jesús.*
 La piedad no consiste en volver el rostro hacia Levante ó al Poniente. Píadose es al que socorre á los huérfanos, á los pobres, rescata los cautivos, observa la oración, da limosna, es paciente en la adversidad. El que es justo y lame á Dios elemento y misericordia. — *Mahoma.*

El llamado que labra, la mujer que arruga su cara, el magistrado que desempeña sus funciones, el obrero que trabaja, hacen una obra tan santa como el monje que ora y ayuna. — *Lutero.*
 Desde la India hasta la Francia el sol no ve más que una familia humana que debía regirse por las leyes del amor. Mortales, todos sois hermanos. — *Voltaire.*
 Haz el bien por el bien. No emplees jamás la fuerza en la tierra; que se desmen los templos y caigan hechos polvo los tronos, y se soterran bajo el fanatismo los adoradores del volcán de oro si se interpretan en su máxima. Pasó, pasó á la Verdad divina. — *El Espíritu del siglo.*

NÚM. 12.

Madrid, trim. 2 ptas. Provincias, id. 250.
 Extranjero, año. 12 ptas. Ultramar, id. 20.
 Número atrasado, 50 céntimos.
 El pago se hace por trimestres adelantados.

La redacción dará cuenta de toda obra de que resiba dos ejemplares.
 Administración: Corredora baja, 59, segundo.

Domingo 22 de Abril de 1883.

Redactores: Ramon Chies, Demófilo.

La redacción no responde de los artículos firmados.
 No devuelve los manuscritos.
 La Administración no admite anuncios de pago.

AÑO I

Advertencia.

Rogamos á nuestros abonados de provincias que estén en deuda con esta Administración, y no quieran sufrir retraso en el recibo del periódico, se sirvan enviar el importe de la suscripción.

Ese envío pueden hacerlo mediante sellos, metálico ó letras giradas á favor del administrador de LAS DOMINICALES.

¿A QUIÉN ORAIS?

Hé aquí un argumento que nos oponen con frecuencia los católicos.

¿Cuál es el Dios, dicen, á quien recurris en el sin número de tribulaciones que acosan á la criatura humana en la vida? Vosotros no sabéis, añaden, el consuelo inmenso del corazón cuando, teniendo una persona querida enferma, ó sintiendo el peso de la desgracia sobre la frente, acudimos á nuestro dulcísimo Cristo, y más aún á su dulcísima Madre, nuestra intercesora, que como mujer y como madre nos ofrece sus brazos piadosos y nos ayuda á salir de las tribulaciones que acongojan nuestra alma.

Que ¿qué hacemos? Para contestaros, permitidme que os ofrezca un símil.

Todo el mundo sabe que hay dos géneros de obreros: unos, que pasan todos los días y todas las horas sujetos al yunque; otros, que alternan el trabajo con la holganza y se inclinan más á la segunda que al primero.

Aquellos, los obreros aplicados, no descuidan un momento su tarea; con el pensamiento fijo en el mañana, se exceden en sus faenas para poder reservar algo de lo que les produce el trabajo de hoy, con que atender á las contingencias del porvenir, para que no falte el pan á su familia, aun estando enfermos. Esos trabajadores, en el cumplimiento sus obligaciones en la tierra, á veces hacen días de labor las fiestas y no asisten á las solemnidades religiosas.

El término de la vida de semejantes obreros suele ser modesto, como lo ha sido su existencia, pero tranquilo y dulce. No les falta una cama en su propio hogar y los cuidados de una esposa amante y de hijos respetuosos, que, influidos por su ejemplo, han contribuido á mejorar la fortuna de la familia y contemplan con ojos llorosos los últimos momentos del autor de sus días, pero con cierto sosiego de alma, como quien presiente que no puede haber sino bendiciones para su padre en cuantas vidas tenga, después de su honrado proceder en el mundo.

El obrero perezoso, en cambio, suele importunar á Dios con sus súplicas; lo que no alcanza con un esfuerzo constante, lo quiere obtener en un solo momento, esperanzado con la herencia que le dejará el pariente, la mina que descubrirá, el tesoro que se encontrará, la lotería en que de seguro tiene puesta toda su confianza, á fuer de católico español, y en último término no le abandonará la patética fe de que si vierde lágrimas suplicantes en la iglesia, pidiéndole á Dios que le haga rico, no ha de faltarle ese favor del Altísimo para cumplir sus obligaciones terrenas.

Esto no tiene otro inconveniente, las más veces, sino que á las lágrimas patéticas vertidas en la iglesia, suelen agregarse las del hambre y desesperación de su esposa y de sus hijos al verle morir entre las sábanas negras del rincón infecto de un hospital español.

Dejémonos de mojigaterías; seamos francos; digamos lo que sentimos. ¿No es verdad que esos perezosos trabajadores tienen sus puntas de semejanza con miles de devotos que todos conocemos, que pasan la vida refocilándose á sus anchas, robando á los pueblos, invalidos de su inmunidad de caciques, saltando por encima de todo mi-

ramiento humano para lograr sus fines: la hipocresía, el engaño, el dolo, con la esperanza de ablandar el corazón de Dios con sus lacrimosas súplicas, hechas en el instante de la muerte, para que le perdone sus fechorías cotidianas de una larga vida?

¿Hay cosa más cómoda que apurar la copa del delseite en el mundo con el dinero que se ha amasado mediante la concusión ó el sudor del pobre, reservando algunos millonajos que dar al zorro jesuita, que no dejará de atisbarlos, para que diga misas y rece oraciones con que comprar la justicia de Dios ó nuevos goces en otros mundos, si éste no se ablanda ante las jermiacas lamentaciones lanzadas á última hora por un cuerpo caduco, impotente ya para el goce, mientras se dirigen los brazos suplicantes hacia un corazón de doble, atravesado por un espadín de alumno de Estado Mayor, bajo las bóvedas de un templo churrigueresco?

¡Adefesios de hipocresía! ¿Creeis que el Sér que ve lo más recóndito no ha de haber seguido paso á paso vuestros actos, ni medido vuestras acciones, cuando nosotros, miopes, los sondeamos?

Todo el patético de tus lágrimas ante los altares, infame negrero, que vienes repleto de oro, de aquel hermoso suelo cobijado por la honrada bandera española, por haber comerciado con la sangre humana y haber azotado ó dejado azotar á hombres, y haberlos tratado á latigazos como bestias; todo el patético empeño de tus tardías lágrimas y ese dinero que has arrebatao demás, para darlo al jesuita mañoso, es inútil enteramente para tu alma. Si hubiera inferno, que no lo hay, sufrirías inapelablemente el fuego eterno, pero aunque no lo haya, está seguro de que ese tu sér, que con todos los anillos con que lo engalanas para deslumbrar á los necios no ha dejado de quedar inferior al del sapo mientras te has arrastrado en la tierra, irá á otros mundos á convertirse en lodo sobre el que pisotearán los chables y las hienas, mientras hociquean y se revuelcan en él los cerdos.

Tan verdad es este destino que te anuncio, si tomas al pié de la letra lo del lodo, de los chacales y los cerdos, como lo de las calderas de Pedro Botero, las huríes de Mahoma y las bayaderas del paraíso indo; pero tengo que expresarme en lengua inteligible para el lector, y lo hago perceptible por una imagen. No importa que sea así ó de otra forma; pero en la esencia el fin que te anuncio se cumplirá infaliblemente: cerdo has sido, y á cerdo volverás.

¿Conque el que ha sido un ruñán en la tierra y se ha saturado de deleites á sus anchas, ha de gozar la bienandanza porque otro hombre pagado para ello le rece oraciones? Tamaña inocentada puede creerse sólo en tiempos de brujería, ó por hombres sencillotes, pero medrosos, que se asustan de hacer uso de la razón que llevan dentro; ó también por aquellos que, teniendo sucia la conciencia y siendo impotentes para lavarla á costa de esfuerzo propio, con la cobardía que da el terror, no se detienen á meditar sobre el hecho, y se agarran á esa tabla de salvación, única que les queda, como hace el náufrago, aunque no tenga gran confianza en conservar la vida.

¡Pasar tan sólo el tanto que monta la punta de un alfiler de un lugar á otro mejor, en mundos más perfectos, un sér semejante, por oraciones compradas, y quedar siempre en su purgatorio el que ha sido desheredado en la tierra, porque no hay quien le coete misas y oraciones, es tan monstruosamente injusto, que se necesita no creer en Dios, ó renegar del nombre de sér racional que llevamos, para creerlo!

En cuanto á nosotros, que sin ser perfectos, como suponemos á Dios, separáramos de nuestro camino al lacrimoso que nos importunara con sus patéticas súplicas para que le hicéramos rico y afortunado sin trabajar, cuanto más al que habíamos visto seguir una

conducta criminal durante su vida, no tenemos maldita la confianza en las blanduras de la Divinidad ni de sus intercesores; en cambio, tenemos firmísima convicción de que si fuéramos tan sanos de alma que no faltáramos un punto á nuestros deberes como padres, como esposos, como hijos, como hermanos, como amigos, como ciudadanos, como trabajadores, sin jesuitas, ni escolapios, ni papas, ni frailes franciscos, ni brahmanes, ni clérigos, iríamos á gozar de la hermosa gloria, entre ángeles y serafines, ó del paraíso entre huríes, si hubiera esas cosas, que no las hay; y en premio á nuestra santa vida, besaría el Eterno nuestra frente, como hace el padre con sus hijos obedientes y aplicados, si Dios infinito tuviera labios, que no puede tenerlos, bien que se los pinten al dios griego y á esos Padres Eternos que figuran allá en la clave de los retablos góticos.

Así, en vez de desperdiciar nuestras fuerzas en derramar lágrimas, como mujeres, pidiendo á Dios misericordia por nuestras flaquezas, procuramos aplicar nuestros esfuerzos de todos los días y todas las horas, á no descarrarnos del camino de la virtud; y si como finitos que somos, tropezamos y caemos, empleamos nuestras energías en lavar con buenas obras las manchas de nuestra conciencia, en la certidumbre de que es el único medio de quitarlas. Si yo pensara que el llanto y las súplicas podrían ablandar el corazón de Dios; si le creyera dotado de mi misma naturaleza finita y apasionada, me siento con bastante fortaleza de alma para renegar de El y ser ateo.

Peró eso no puede ser: el perdonar á los pecadores ricos, porque rueguen por sí ó dé dinero á otros para que oren por ellos, no lo creería, aunque todas las iglesias se confabulaban para convencirme, armadas de sus hisopos, báculos y excomunionen.

Todos esos papas, obispos, bonzos y brahmanes, montan para mí menos que el grano de arena, al lado de ese Sér que ha creado el universo inacabable que Galileo nos ha ofrecido á los ojos mediante su inmenso poder visual; Sér cuya eterna justicia no podría torcer con mis femeniles halagos, y ante el cual, sin hipocresía y sin lílros, pero con la conciencia de mi raquífica estatura, voy ofreciendo cotidiana y humildemente mis actos, para que les dé su sancion inflexible.

Así, procurando santificar nuestras obras de cada momento, inspiráandolas en la ley divina del bien, y esforzándonos en corregir nuestras faltas, oramos nosotros á Dios.

DEMÓFILO.

Triunfo del libre pensamiento.

La causa del libre pensamiento acaba de obtener una esclarecida victoria sobre la intolerancia religiosa en Inglaterra.

Es sabido que el célebre Bradlanth, con su perseverancia inquebrantable, después de su reelección como diputado, consiguió un acuerdo del Parlamento inglés, mediante el cual, sin jurar, puede un libre-pensador en adelante ejercer las funciones legislativas en la Gran Bretaña.

Las ideas y la constancia de Bradlanth le han atraído los furiosos de todo el clero anglicano, ni ménos fanático ni ménos intransigente, desde su punto particular de vista, que nuestro clero católico. No contento el más enconado de los diputados clericales, de nombre Newdgate, con oponerse fieramente en la Cámara de los Comunes á la admisión de su colega libre-pensador, tan pronto como se vió derrotado en el Parlamento, le persiguió ante los tribunales de justicia.

Una disposición inglesa antigua, y casi olvidada, determina que todo diputado que, sin haber prestado juramento, tome parte en actos parlamentarios, pueda ser perseguido ante los tribunales. Los civiles por usurpacion de atribuciones. Esta usurpacion es castigada con una fuerte multa.

Pues bien: el fanático Newdgate, sirviéndose de un testaferro, llevó á los tribunales de justicia á Bradlanth que, triunfante al fin en las Cámaras, se vió condenado, por haber asistido á noventa sesiones sin prestar juramento, á una fuerte multa, importante algunos millones de reales.

La situación que esta condena creaba al libre-pensador, era tristísima. No tiene fortuna, y ha-

bia de ser declarado insolvente en consecuencia. Conocida es la dureza de la ley inglesa contra los insolventes.

Mas la fortuna se ha puesto en esta ocasión del lado de la justicia, de la buena fe y de la honradez. Viéndose perdido ante los tribunales ordinarios, Bradlanth, recordando también antiguas leyes y prácticas, acudió en ayuda y última instancia á la Cámara de los Lorees. ¡Débil esperanza la suya! A una asamblea aristocrática por naturaleza, conservadora por esencia, tradicionalista por instinto, fuertemente adicta á la iglesia anglicana por interes, tendría que poner por juez de la más democrática y enemiga de la iglesia de cuantas cuestiones pueden presentarse!

Y sin embargo, la Cámara de los Lorees ha fallado en favor del libre-pensador, declarándole libre de la multa, por considerar que ésta sólo es imponible á petición ó reclamacion formal de la corona. En consecuencia, la Cámara de los Lorees, al absolver á Bradlanth, ha condenado á su demandante, el testaferro de Newdgate y de la clerigalla anglicana, al pago de las costas del proceso, que montan una respetable cantidad. Aquellos intransigentes ingleses de la clerecía, que tanta semejanza tienen en el fondo con nuestros neo-católicos, han recibido una severa lección, que les debe hacer meditar sobre lo insensatas que en todas partes van siendo sus pretensiones de avasallamiento de la conciencia humana, contra cuya natural libertad es inútil batallar.

Que la fortaleza de que han sabido dar pruebas el diputado inglés y sus electores, sirva de ejemplo á nuestros compatriotas.

R. CHIES.

NUESTRO ESTADO

Con ese epígrafe quiero dar á entender el Estado que defendemos, el que forma nuestro ideal.

Si teneis prevención, ó quizá aversion, á ese Estado, es porque no le conocéis, ya porque no queréis deteneros á estudiarlo, ya porque somos nosotros torpes para exponer nuestras ideas.

Veamos si me puedo dar á entender á vosotros.

Suponed los lemas de nuestro periódico: tolerancia, amor al prójimo, caridad, ciencia, virtud, justicia, piedad; y con ese conjunto, formada una masa brillante que quede, así como fuera del campo en que se mueve la sociedad y se agita la vida, encerrada en una arca santa; figuraos ese núcleo brillante rodeado de fuerza para poder sostenerse en todos los momentos, sobrenadando sobre escuelas, parcialidades y pasiones mundanas: hé ahí la imagen de nuestro Estado.

Caben en él todos los hombres: caben en él los católicos fervorosos que se den golpes de pecho ante las imágenes, y que en los momentos de tribulacion acuden en demanda de proteccion á los seres ideales ó reales, con pureza de sentimientos, postrados de hinojos ante esas imágenes, siempre que respeten aquella arca santa, siendo benévolo, tolerantes y humanos con los que no piensan como ellos.

Caben los protestantes, que entienden un absurdo adorar esas representaciones sensibles de la Divinidad, y se conciertan modestamente en un local severo para embeberse en la lectura de sus libros sagrados, creyendo que encierran la palabra de Dios mismo.

Caben los materialistas, que se burlan de todos esos sentimientos, siempre que se limitan á contestar con esas burlas á los denuestos de groseros y otros del mismo género que les regalían, excediéndose, sus contrarios; y con tal que unos y otros no se ofendan en su honor, ni se dañen, ni se dejen de prestar amparo en sus obras terrenas, está es, siempre que no toquen á lo que guarda aquella arca santa.

Caben los ateos, en el supuesto de que, acabado de lanzar sus imprecaciones contra Dios, besen la frente de sus criaturas, ó les den la mano para levantarse cuando caen, ó pongan con alma piadosa, á disposicion del necesitado, el oro de su bolsa; siempre que, al ser buenos padres, buenos hermanos, buenos ciudadanos, buenos hombres, hagan puja por demostrar que no necesitan creer en la existencia de un Sér que los premie ó los castigue para quedar más obedientes á su ley que los que blaseman de amarle más y adorarle.

¿No habeis de aceptar todos ese Estado? Es porque no lo pensais, ó porque sois unos egoistas, que queréis para los demás lo que no queréis para vosotros mismos. Si aspirais todos, sin duda, á que se os tenga respeto, y se sea tolerantes hasta con vuestras debilidades, ¿por qué no habeis de considerarnos á nosotros de igual modo?

Yo concibo la repugnancia que había hasta aquí para someterse á los parciales de un bando opuesto, religioso ó político,

Las escuelas, los partidos, las religiones, eran estrechas y cerradas. Al dogma del católico oponía el suyo el protestante, á la confesion del calvinista oponía la suya el luterano. Pero nosotros no profesamos ningun dogma cerrado; buscamos lo comun entre todos los hombres, lo que todos ellos proclaman como bueno, y dejamos bajo esto que las diferencias de sectas y escuelas se resuelvan amigablemente en paz y gracia de Dios, dicha sea esta palabra con perdon de nuestros hermanos los ateos.

Imaginaos, imaginaos un momento á nuestro pueblo sustentando en ese fondo brillante, lleno de confianza en sus destinos, desplegando su actividad por todas las direcciones: el uno allegando riquezas por un camino, otro, amontonáandolas por otro; éstos sosteniendo que no hay ciencia superior á la de conocer la materia y utilizar su sustancia y sus fuerzas; aquéllos, por el contrario, que sólo en el conocimiento del espíritu está la posesion del reino de la verdad; unos, arrobándose ante la lectura de obras literarias que le presentan la sangre, la carne, las secreciones del cuerpo, cuanto es material, en su cruda realidad, y proclamando que más allá no hay arte, sino ilusion; otros, á la inversa, sustentando que quien no sabe apreciar la hermosura de una Venus de Milo, ó de un templo gótico, que jamas ofrecieron por sí seres engendrados por natura, sino que son creaciones ideales del artista, está incapacitado para percibir lo bello. Y así por todas las esferas.

En esos movimientos encontrados no exigimos otra cosa que el no atropellarse unos á otros. Reparemos en nuestras fiscomías: todas son diferentes; todos cabeemos, empero, en la tierra, y llevamos el título comun de hombres. Así, si es una sola la montaña á la que la Humanidad asciende para contempiar desde la cúspide la grandeza de su obra terrena, los caminos y las veredas son infinitamente varios, y el haberse detenido tanto tiempo en hacer su ascension no tiene otra raíz que en la torpeza de nuestros antecesores, al gastar las fuerzas en oponer obstáculos á sus vecinos, que marchaban por la vereda próxima, en vez de emplearlas en ascender con ardor por la suya, y aun prestar ayuda al vecino, con los tesoros que ha ido encontrando en cada peldaño de su ascension.

¿Creeréis, empero, que somos ecléticos, que carecemos de ideas propias y arraiga das porque seamos tolerantes? Nada más lejós; y el que haya leído LAS DOMINICALES estará convencido hasta la evidencia de que lo que queremos y sentimos, lo queremos y sentimos allí desde lo más íntimo del alma. En capacidad, para entender la ciencia y defender la virtud y amor al prójimo, en potencialidad de esencia ó de alma, claro es que somos enanos al lado de los grandes maestros de la Humanidad; pero en tener fundidos esos amores y esas creencias en la masa de lo que aquí dentro hallamos en lo más hondo, en eso, no cedamos la palma á nadie.

Y es que se ha de distinguir el Estado, que es la condicion para vivir, de la *causa* que engendra lo sustancial de la vida: el arte, la ciencia, la industria, religion, etc.; el Estado debe quedar como en plano exterior, ó como en esfera neutral á los agentes de esas causas. Así como la tierra sirve para sustentar nuestra planta, y no engendra lo que en ella producimos, sino que sólo nos sirve de medio material para movernos, así el Estado nos sirve de medio espiritual, tan indispensable á los movimientos de la vida libre del espíritu, como lo es el suelo para los del cuerpo; pero tampoco engendra el Estado los actos que salen de esa espíritu.

En cuanto sea sustancial, ya nos vereis, pues, luchar como hombres de fe que aspiran con ardor á ver lucir el ideal que alientan en el mundo; nos vereis sostener como el ilustre mártir Servet, que la luz que llevamos dentro no es para ponerla bajo escabeles, sino en sitio donde puedan verla todos los hombres; pero como ciudadanos del Estado, que quieran lo mejor para su patria, serán respetuosos con todo el mundo, y no exigirán más de los otros que el respeto á esos principios que estallan en sus lemas; los cuales, enerrados en arca santa y guardados por los fáciles que llevan al hombro todos los ciudadanos hábiles para manejarlos, constituirán el basamento de la forma de Gobierno que defendemos, fundada en la total igualdad de derechos y en la absoluta libertad, para volar á las alturas del ideal: tal entienden ellos su República.

Tendreis que ser por fuerza, si tuviéramos nosotros habilidad para daros á conocer lo que sentimos aquí dentro, todos republicanos. De otra suerte, os habéis de

juzar egoístas, injustos, malos por naturaleza, y tiene más confianza que en los demás, que confía, y cuenta que es muy confiado, que en seis todos buenos por naturaleza, aunque vicados algunos por educación ó erróneos cálculos, vuestro hermano

DEMÓFILO.

EL CÁNAL DE SUEZ

(Conclusión) (1).

Entusiasmado Napoleon con la idea de asociar su nombre á una empresa gloriosa y gigantesca, comisionó al distinguido ingeniero Lepère para que estudiara el terreno, y en una Memoria detallada sobre la cuestion, de terminase el medio más conveniente para reunir los dos mares; Lepère, cumpliendo su encargo, presentó en Diciembre de 1800, en París, al ya primer cónsul, la Memoria que se le había encargado; pero Napoleon, que era un genio de guerra, olvidó por las batallas aquel proyecto, cuya realizacion tanta gloria verdadera hubiera proporcionado á su nombre.

En la Memoria de Lepère, á vueltas de preciosos datos para la construcción de un canal, se asentaba el tradicional error de que el mar Rojo estaba más alto que el Mediterráneo. Según las nivelaciones del ingeniero francés, esta diferencia de altura pasaba de nueve metros. En consecuencia, Lepère deseaba la union directa, y proponía la construcción de un canal, en todo análogo al antiguo; esto es, un canal que, tomando aguas del Nilo en Bubastis, se extendiera por el valle de Tumilat hasta los Lagos Amarillos, vastos depósitos de agua salada situados como al promedio del istmo. Saliendo de estos lagos, el canal, marchando al Sur, terminaría en el mar Rojo. El coste de la obra se presupuestaba en unos veinte millones de pesetas.

Algunos de los más eminentes sabios de la época, y entre ellos el ilustre Laplace, protestaron contra el resultado de la nivelacion, por oponerse á sus teorías sobre el equilibrio de los mares, y el tiempo á venido á demostrar cuán seguros y fundamentados eran sus cálculos.

Tornó á olvidarse el istmo de Suez y su proyectado canal por muchos años, hasta que nuevos temores de guerra llamaron otra vez la atención sobre el Egipto. En 1847, oficiales ingleses que hicieron una nivelacion general, con gran cuidado y sirviéndose de instrumentos de precision, dijeron al mundo sabio que la comision francesa de 1799 se había equivocado; primer paso para establecer que, como explicaba Laplace, los dos mares se hallaban á perfecto nivel. Por este mismo tiempo, el ingeniero Linant-Bey, que por largos años venía dedicado al estudio de esta cuestion, convencido de la posibilidad y conveniencia universal de la union directa de los dos mares, procuró la formacion de una sociedad para preparar la realizacion de este gigantesco proyecto. El éxito no coronó por entonces sus propósitos; pero en el año 1846 se formó una sociedad, cuyos principales miembros eran los señores Stephenson, Negrelli y Paulin-Talbot, sociedad que se intituló de *estudios del canal de Suez*, y cuyo objeto era completar los trabajos de aquel ingeniero egipcio y ver si, como se proponía, era posible crear una especie de Bósforo en el desierto de Suez.

Persiguiendo este propósito, hizo en 1847 una nueva y escrupulosa nivelacion, dirigida por distinguidísimos ingenieros y topógrafos, y el resultado de aquellos concienzudos trabajos, base de todo el proyecto, fué demostrar para siempre que, salvo la diferencia de mareas, las aguas del mar Rojo se hallan al mismo nivel que las del Mediterráneo, desapareciendo ante semejante resultado todo peligro de inundaciones en el Egipto al cortar el istmo, temor extinguido desde antiguo.

Desde entonces la cuestion de ciencia desapareció, y quedó el proyecto reducido á empresa puramente industrial, pero tan extraordinaria, tan colosal, que á pesar de los adelantos del siglo, de los fabulosos capitales que la asociacion ha conseguido reunir en nuestro tiempo para determinados trabajos, temiese por muchos, aun los más atrevidos y soñadores, que el canal no podría realizarse jamás. Un hombre, el hombre que aquella utopía necesitaba, se presentó entonces en escena. Llamábase Fernando de Lesseps. Dotado de una clara inteligencia, de energía inquebrantable, de persuasiva elocuencia, de la rara y preciosa cualidad de inspirar simpatía y confianza, se consagró por entero á una obra que llevará la fama de su nombre á la más remota posteridad.

Gobernaba por aquellos años el Egipto un príncipe ilustrado, Mahomed-Said, que profesaba particular simpatía á Fernando de Lesseps, y á quien éste supo encarrilar al proyecto del canal. Por encargo del virey, Lesseps, en el año 1855, hizo un llamamiento á todas las naciones de Europa, rogándolas comisionasen las personas que estimasen competentes para que, reconociendo el terreno del istmo, decidiesen en definitiva sobre la direccion y circunstancias de un canal que le atravesara, previa é indispensable condicion para la creacion de una sociedad, y dar comienzo á una obra de universal interes.

Los principales Estados de Europa acudieron á esta invitacion, y el 30 de Octubre de 1855 estuvo reunida en París la que se llamó *Comision Internacional*, compuesta de las personas siguientes, sobre cuya competencia no era posible dudar. Los Sres. Rendel, Mac-Clean, Harris y Marby, por Inglaterra; Conrad, por Holanda; Negrelli, por Austria; Montesinos, por España; Rigault de Genouilly, Jaurés y Bernard, por Francia; Lanté, por Prusia; y Paléocapa, por Cerdeña. Agregáronse á esta comision, Fernando de Lesseps, concesionario de la empresa y los ingenieros del virey de Egipto Linant-Bey y Mongel-Bey, autores que eran de un proyecto de canal marítimo y directo entre Suez y Pelusa.

La Comision Internacional se dirigió por Marsella á Alejandria, donde desembarcó el 18 de Noviembre, dedicándose inmediatamente al estudio del terreno y de la más provechosa y económica union de los mares. Tres penosos y delicados trabajos, la comision publicó los resultados de sus investigaciones, y en el precioso informe que dirigió al virey de Egipto, declaraba á la faz del mundo entero la posibilidad y áun la facilidad de construir y conservar un canal destinado á la navegacion en grande, que rompiese la barrera que la naturaleza oponía al comercio universal con el istmo de Suez.

A seguida formóse una compañía universal, de que, para dar ejemplo, la mayor parte de los soberanos de Europa se hicieron accionistas, y reunidos fondos, vencidas las mil dificultades que Inglaterra trató de oponer á la ejecucion de los trabajos, por un mal entendido espíritu de rivalidad con Francia, dispuestas ingeniosas máquinas, contratados miles de trabajadores de todas las partes del mundo, bajo la suprema direccion del concesionario, dieron principio los desmontes y excavaciones colosales para unir las aguas de los mares á través de un desierto de arenas movedizas.

Ya en 1.º de Enero de 1855 los trabajos iban tan adelantados, que pudo establecerse un servicio de barcos pequeños, despues de haber sido atravesado el canal por un yacht francés.

Continuóse el dragado y los revestimientos con redoblado esfuerzo, y por último, en 1869, la utopía quedaba convertida en realidad: inaugurándose el canal en toda su extension, quedó abierto al servicio público, dando fácil y económico paso desde entonces á los más grandes buques de las marinas de todos los pueblos de la tierra.

El canal de Suez tiene una extension de 150 kilómetros. Parte del fondo del lago de Pelusa, en el mar Mediterráneo, y se dirige en direccion que se aparta poco de ser la Norte-Sur á Suez, en el mar Rojo.

A la embocadura del canal en el golfo de Pelusa se ha establecido un vasto y cómodo puerto, que, en honor del virey que otorgó la concesion de la obra, se llama Puerto-Said. La embocadura del canal avanza más de mil quinientos metros en este golfo, tanto para asegurar un fondo considerable, como para impedir que el fango del Nilo, que no lejos desemboca, arrastrado por las corrientes, penetre por el canal. Atravesado el pantanoso terreno conocido con el nombre de lago Manzaleh, donde el canal en muchos trozos hallase revestido con muros de piedra, penetra en el terreno arenoso del istmo y llega á un pequeño lago, situado hacia la mitad de su total longitud. En este lago, llamado de Timah, hace establecido un puerto interior, para aprovisionamiento y reparo de las embarcaciones que recorren el canal. Del lago Timah el canal va á otro de más consideracion, denominado los Lagos-Amarillos, á causa de que sus aguas fueron siempre salubres.

La existencia de estos Lagos ha facilitado en buena parte la construcción del canal, y son palpable demostracion de que en tiempos antiguos el istmo estuvo cubierto con las aguas del mar Rojo. Desde los Lagos-Amarillos, despues de un pequeño rodeo, buscando la máxima depression del terreno, el canal se dirige recto al Mediodía, llegando á Suez, en el mar Rojo.

En esta extremidad del canal, dos soberbios muelles avanzan rada adentro, no menos de 1.800 metros, en busca de un fondo de hasta 13 metros, dejando entre ambos un espacio de 300 y hasta 500 metros, dentro del cual evolucionan con desahogo las más poderosas naves. La anchura del canal es variable; en algunas partes excede de 100 metros; en otras se reduce; pero en toda su extension los buques de mayor cabida navegan sin dificultad de ningun género. La profundidad varia tambien: la mínima es de ocho metros, y en los lagos alcanza á trechos grandes fondos.

Maravilla causa ciertamente que un buque atraviese por entre tierras desoladas; pero si se considera que estas tierras cerraban el camino de las Indias, si se atiende á que con la apertura del canal de Suez el camino entre los puertos de Europa y los de Oceania y la China ha disminuido en cuatro mil leguas, aumentando en proporcion igual el comercio entre estos países, entonces se comprende la inmensa trascendencia de la obra gigantesca del canal de Suez para todos los pueblos del mundo, á cuya civilizacion y confraternidad ha de contribuir poderosamente.

RAMON CHIES.

EL CELIBATO DEL CLERO

Estamos leyendo todos los dias en los periódicos: «Tal clérigo ha abusado de una joven; tal otro ha sido sorprendido con una casada por el marido de ésta; aquél se encorrió con una señora, so pretexto de tener que hablarla á solas, para saciar deseos criminales que no cumplió por haber podido escapar de sus garras la víctima; éste se ceba en las pobres hijas del pueblo que entran á servirle de criadas; del otro se murmura porque nadie sabe el paradero de los hijos de una mujer que vive con él intimamente.» No es raro que los periódicos nos den noticias de crímenes de bestialidad cometidos por tonsurados que se dedican á la educacion de la juventud con los niños de sus colegios, como Bocaccio nos daba cuenta de análogos crímenes cometidos en su tiempo por el clero de Roma. En cuanto á la existencia de un catálogo interminable de amas de curas, cosa es tan notoria, tan pública, que lo extraño es ver que hay un sacerdote virtuoso, tan embebido en sus ideas y celoso de su ministerio, que no las tenga.

Que en el seno de la sociedad española hay una masa de hombres que haciendo voto público de castidad se deslizan en secreto acobajando á las doncellas, casa-

das y viudas, para satisfacer sus apetitos, es cosa tan evidente, tan cierta, comprobada con hechos tan innumerables, que sólo los hipócritas ó los pusilánimes podrán dejarlo de reconocer. Por cada uno que venga á presentarme testimonio de que los sacerdotes de su pueblo no tienen ama, yo les presentaré mil que aseguran que los del suyo la tienen.

Ahora, esas desgraciadas mujeres, que no pueden ostentarse en público con la frente levantada, tienen padres, hermanos, parientes á quienes toca su deshonra; de aquí resultan pendencias, muertes, envenenamientos, infanticidios, crímenes varios.

Y el hecho es lógico, es natural: permitid á varios individuos constituir una sociedad que haga voto de no comer: poned á esos individuos, al lado de otros que ofrecen á sus ojos mesas cubiertas de manjares succulentos, y decidme cuál será la inevitable consecuencia. Pues hé ahí la imagen de lo que pasa en la sociedad española con el clero. Hace voto de no tener mujer propia, viviendo entre hermosas mujeres, y naturalmente la honra de hermanos, padres, esposos, está en peligro permanente.

¡Qué! ¿Es menos ley de nuestra naturaleza la de reproducirse, que la de alimentarse? ¿No la han puesto ellos en labios del mismo Dios? El apetito de la reproducción, como solo apetito, repugna, es verdad, al pudor, nada menos que todo lo que es material, por sólo serlo; así, el que come por cebarse, es un sér repugnante; pero el que lo hace por subsistir y cumplir mil deberes en la tierra, ese santifica su apetito, lo espiritualiza. Pues así, la reproducción, como apetito, es repugnante; pero cuando el matrimonio lo espiritualiza, queda dignificada, quitándole el carácter bestial y grosero. ¿Desgraciados clérigos que sólo pueden cumplir esta ley de Dios, cuando la cumplen, por el lado bestial!

Pero ¿podían dejar de cumplirla de algun modo sin arrancar de su sér propiedades ingénitas?

Es preciso tener valor para afrontar las cuestiones; con hacerse los timoratos y rehuirlas, no se alcanza otra cosa que exponerse á sufrir sus inexorables consecuencias. Esto ocurre entre nosotros con el asunto de que se trata: la sociedad padece á consecuencia del celibato del clero; el clero padece en el fondo sin duda más: ¡qué de terribles luchas no esconderá el celibato forzado! Ahora bien: ¿es cosa indiferente al Estado y á la sociedad esta cuestion, que entraña la paz interior de un gran número de sus miembros, y la tranquilidad del resto? ¿No será un bien social hacer desaparecer el peligro de deshonra á que estamos expuestos los españoles? ¿No estaríamos exentos de todos los atentados de que dan cuenta diaria los periódicos contra mujeres españolas, por tonsurados, si dejaran de ser célibes forzados?

Y ¡cuán útilísimo no es que las leyes prevengan los delitos antes de verse precisadas á castigarlos!

Esta cuestion es, pues, sin duda de carácter jurídico y social. Mientras el sacerdocio ha imperado, la sociedad se ha humillado ante sus resoluciones, pero ya que es la sociedad plenamente independiente, puede y debe atender á esta cuestion, y resolverla.

Ahora bien: el que un individuo se conserve célibe por su libérrima voluntad, eso no puede prohibirlo jamás el Estado; bien puede ser, porque semejante individuo se halle en circunstancias especiales, que el Estado no podrá nunca sondear.

El celibato, como vocacion individual, nadie podría prohibirlo. Aunque realmente no cumpliera con su deber un hombre que se mantiene célibe, aun cuando su naturaleza le llamara al matrimonio, todavía el Estado no tiene medios hábiles de reconocer esas internas condiciones, como no lo tiene para decidir que tal individuo que posee una gran suma de riquezas, haga un uso ilegítimo de ellas, por dejarlas de aplicar á buenos fines de la vida.

Pero si el Estado no puede obligar al individuo á dejar el celibato, lo que sí puede y debe hacer es prohibir que se asocien y haga votos con fuerza legal para ser célibe. La ley no puede consentir lo contrario á la naturaleza. Así, no debería consentir una sociedad en que los miembros se comprometiesen á no comer, según el ejemplo que pongo ántes, porque equivaldría á sancionar el suicidio ó el robo. No hay que decir lo que harían con nosotros si estábamos sentados á un banquete, otros varios individuos hambrientos, viéndonos comer. No: la ley no debe dar su sancion á los estatutos de semejante sociedad, como no la daría á otra sociedad constituida para vivir en la vagancia. Si se me objeta que los frailes son ejemplo de que sí consiente esto último la ley, replicaré que eso consiste en lo mismo que hace que se consiente el celibato entre los clérigos, en el respeto á la corona que llevan; pero dígame si consentirían hoy las leyes formar una sociedad que hiciera voto de vagancia, cuando pena esa vagancia en el individuo aislado.

Pues nótese bien que el fundamento para negar el Estado la constitucion de esas sociedades, es el mismo que invocamos aquí contra el celibato, á saber, el oponerse las leyes naturales, según las cuales debe el hombre trabajar para vivir. ¿No habrá, por tanto, razon para negar el derecho á profesar votos por curas

y monjas que implican la obligacion de no reproducir? «En el nombre de Dios Todopoderoso, en que creéis, es cribaría yo en la ley, que ha dicho: creced y multiplicaos, os niego, señores católicos, el derecho á profesar votos de castidad.»

El preámbulo de la ley ya lo hilvanaría y ataría de tal modo, que os aseguro, mis queridos sacerdotes, á quienes de corazon quisiera veros libres de las torturas interiores que sufríreis á causa de vuestra soltería obligada, que no habría ningun católico español que no quedara convencido de que el tal celibato no lo ha mandado ni el Dios Padre, ni el Dios Hijo, ni el Dios Espritu Santo.

Me remito, si no, á lo que el lector encontrará en el artículo próximo.

LUZ Y SOMBRA

Nosotros, que hemos contenido la pluma para hablar del Sr. Romero Giron, antiguo socio del Circulo Filosófico, racionalista, libre pensador de toda su vida, cuando corrió la noticia por la prensa de que había hecho confirmar por un alto prelado á sus hijos; nosotros, que habíamos detenido la pluma para tratar tambien de lo que representa y es ese ministro en el actual gabinete, porque teníamos la seguridad de excedernos en la censura que merece, y creemos torpe dar palos en vago contra el régimen legal que nos rodea, en que pende la libertad del escritor de la buena voluntad de los que gobiernan, hoy que vemos que el Sr. Romero Giron, cuya conducta general reprobamos desde el fondo de nuestra alma, hace algo bueno, hoy que declara, como en otro lugar verá el lector, que la prensa debe ser libérrima aun para extraviarse, nosotros aplaudimos su acto sin reservas, hasta por la forma democrática de llevarlo á cabo, desusada entre los omnipotentes y desdeñosos ministros que de ordinario nos gobiernan. Ello servirá á la vez para llevar más y más á la conviccion del público, de que no nos mueve un espíritu estrecho al censurar diariamente al mundo oficial, es que no hay medio de hallar en él cosa digna de alabanza.

«No cree el señor ministro de Gracia y Justicia, relativamente á las palabras habladas, lo que afirma respecto á las escritas en el comunicado que insertamos en otro lugar? ¿No cree que las exageraciones más grandes de los oradores en las reuniones públicas, son humo, y que no deben hacer caso de ellas los Gobiernos sensatos que se sienten verdaderamente fuertes?»

«Cómo consiente, pues, estando en el ministerio, que todavía vaya un agente de la autoridad á las reuniones públicas, á juzgar por audicion, en el acto, de las frases más ó menos aventuradas de los oradores populares, con atribuciones para disolver aquellas reuniones caso de desagradar á sus oídos, como malsonantes, algunas palabras, como acaeció el domingo último en la reunion de los trabajadores de la Federacion madrileña?»

«No es insensatez, en los momentos que atravesamos, donde tan enconados van, estando los odios de las clases populares contra los Gobiernos de la clase media, exaltar esos odios buscando motivos de persecucion, en vez de excederse en tolerancia? ¿Si fuera el Gobierno, y no todos nosotros, la sociedad entera, quien purga cruelmente, como lo hemos visto en todos los países, tan desastentada política?»

No entramos á dilucidar si en efecto hubo ó no extralimitacion en las palabras de algun obrero: los tribunales juzgarán; lo que criticamos de todas véras como desastentado y contraproducente, es el sistema de dejar el derecho de reunion á merced de un funcionario inferior de la administracion pública. Así acaece que ese funcionario disuelve una reunion por suponer que ciertas palabras hieren á los magistrados, y al día siguiente publican los periódicos una carta del jefe de magistratura en que afirma que no le preocupan ni siquiera los excesos de lo que se diga, porque el correctivo lo llevará en sus propias palabras el que sea exagerado ó injusto al lanzarlas al público. ¡El ministro de Gracia y Justicia perdona hasta las calumnias dirigidas contra su persona, y un agente de la autoridad cree que se debe penar en toda una reunion de hombres, disolviéndola, una extralimitacion de juicio sobre actos de instituciones impersonales!

«No es verdad que es imposible que ninguna ley especial pueda, sin mistificar el Código fundamental, conferir atribuciones tan grandes á un representante de la autoridad, bajo una Constitución que consagra el derecho de reunion?»

Dígame que se quiere aparentar amor á las libertades públicas, pero que no se quieren ver realizadas; no se afirma que hay libertad de reunion cuando se tiene á éstas bajo la presion de un funcionario subordinado, que puede sin limitaciones, por el deslíz que cometa un orador, disolverlas en el acto.

En un país verdaderamente libre, la autoridad gubernativa sólo tiene derecho á vigilar una reunion pública para enterarse, no de las palabras injuriosas, inmorales y perniciosas ante la ley que se pronuncian, sino de si se trata de alterar el orden público ó incitar á que se altere. No hay otro caso en que el agente de la autoridad pueda hacer uso del derecho de disolucion, y hasta de emplear la fuerza. Los delitos de injuria y calumnia, y cuantos tengan carácter individual cometidos por los oradores, quedan á la acion de los Tribunales.

Este A B C de la libertad sólo puede desconocerse en el país de la Teología, donde bajo una Constitución que consagra las libertades públicas que se practican en todos los pueblos civilizados, se pretenden eternizar las prácticas inquisitoriales, llevando odores á las reuniones para que inquieran los pensamientos y juzguen en el acto.

Recordamos, con ocasion de este asunto, lo acaecido en cierto banquete republicano á que asistió, como de costumbre, un delegado de la autoridad. Es indecible lo que hizo aquel celoso funcionario para cumplir con su deber: ¡qué de moverse de un lado á otro hacia donde estaba el orador que hablaba; qué de aplicar los oídos y suspender los ojos, qué de cuidado, qué de atencion para sorprender, á través de las palabras veladas, el concepto republicano pecaminoso! ¡Qué inquisidor haría más? ¡decíamos en nuestros adentros ante aquel espectáculo!

No se nos alcanza la utilidad que á la autoridad reporta el poner esas cortapias á la expresion de las ideas. Estas se expresan al cabo; pero conceptuosamente, sin franqueza; se contribuye á formar espíritus hipócritas, en lugar de ciudadanos viriles, que sólo los que honran á los pueblos y los apoyan en los momentos más graves, sea cualquiera el partido á que pertenezcan.

¿Qué peligros puede haber, por ejemplo, en que doscientos republicanos se comuniquen á solas, en fraternal banquete, las ideas que albergan en el alma? Todo lo que exagere queda allí en su corazon, y no aumenta al ápice el entusiasmo que tengan por esas ideas. Ademas, aunque lo aumenten; ¿puede un Gobierno liberal oponerse á que los ciudadanos cobren cada día más amor al credo que profesan? ¿No debe, al contrario, contribuir á que se desarrolle pacíficamente ese amor, si quiere el bien de su patria y aspira á que cuando ocupe el poder aquel partido contrario tenga la mayor solidez posible en sus convicciones, para gobernar tambien con ellas, con superior firmeza, á su pueblo?»

Es una torpezza aun sólo creer que esas reuniones pueden ofrecer peligros para el orden público; los ataques con la voluntad, y no con los labios, á una situacion, no se fraguan en los banquetes públicos: se preparan en otros lugares que de sobra conoce el actual presidente del Consejo de ministros.

La presencia de los delegados de la autoridad, con el carácter que tiene desde la Restauracion, en las reuniones públicas, no es, pues, útil á nadie, ni al Gobierno, ni á las oposiciones. Para lo que sirve sin duda es para levantar internas protestas en el ánimo, que debian apurarse á cortar los políticos de entendimiento que se hagan cargo del interes social de que los ciudadanos se acostumbren á ver en los agentes de la autoridad pública protectores, y no adversarios ó enemigos.

«Hay temor de que en una reunion se altere el orden público? Enviense delegados que vigilen. ¿Se trata de un banquete ó de una reunion pequeña en que con seguridad se va á dar expansion á las ideas entre amigos y correligionarios? Déjarlos en absoluta libertad de llegar al extravío en ese amor. De cierto que aquel extravío no tendrá más duracion que la espuma del Champagne que hierve en las copas.»

Damos las gracias más expresivas á La Union Democrática de Alicante, que tambien nos ha favorecido insertando nuestro prospecto. Este género de servicios, cuando se hacen espontáneamente, como lo han hecho nuestros colegas La Union y La Lucha, no se olvidan.

Muchas gracias, amigos de Lorca, que nos ofrecéis vender por vosotros mismos nuestro periódico, despues de darnos cuenta del hecho singular que nos relatáis. El que haya un hombre misterioso que detenga al ciego que vende LAS DOMINICALES y lo compre todos los ejemplares, cosa es que debe satisfacernos; y en atencion al caso, ya os mandaremos algunos millares de números, para ver si ese incógnito protector de nuestra empresa persiste en su manía de enriquecernos.

En cuanto á si desilza algunas palabras á la vez para hacer entrar en temor al pobre vendedor, con comunicarlo á la policia, para que no se moleste á un hombre pacífico que quiere ganarse honradamente la vida vendiendo periódicos, basta y sobra, y no necesitan Vds. honrarnos tanto, hasta convertirse en vendedores de nuestro periódico. ¡Afortunadamente, nos separa de Marruecos el mar, aunque haya quedado sangre de aquella raza fanática por estas tierras.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre todo de nuestras lectoras, acerca de la obra interesante que acaba de dar á la estampa el distinguido doctor D. Pablo Lozano, sobre Higiene de la infancia, que anunciamos en la última página.

Inmediatamente daremos cuenta de dicha obra.

Resulta ahora, despues de voiferar tanto contra los nihilistas de San Petersburgo que ni siquiera son anarquistas, á juzgar por las declaraciones de uno de los más importantes jefes, Bogdanovitch, que pertenece al grupo terrorista. Este, no solamente ha rechazado toda solidariedad con las ideas anarquistas, sino que hasta ha declarado que acepta los suyos la monarquía en Rusia, con tal de que no sea autocrática; y que el asesinato político que emplean es un medio extremo á que apelan, en la imposibilidad de obrar dentro de las vías legales.

Esto es, que en Rusia, como en todas partes, la tiranía, el despotismo y el ataque á los derechos de la personalidad desde las aserciones del poder, es la raíz de la revolucion y del derramamiento de sangre.

¿Y qué pensar sobre la villanía de esos poderes, que para hacer entrar en horror á la sociedad contra la revolucion, ostentian á los revolucionarios, diciendo que sólo aspiran á disolverle todo, llamándolos nihilistas, cuando distan un mundo de serlo?»

Unos mil millones de habitantes se calcula que tiene la tierra. Ahora, según la doctrina católica, no hay salvacion más que para los católicos. ¿Cuántos diéris que hay no católicos? ¡Id contando: uno, dos, tres, cuatro... de seguro que los sacerdotes no saben leer la cifra: 800.000.000.

(1) Véase nuestro número anterior.

Hé aquí, pues, ochocientos millones condenados irremisiblemente al fuego eterno. Agroga a ello la mayoría de los que se llaman católicos, si hemos de creer a las declaraciones de los clérigos contra la perversion del siglo; a los mil hipócritas que, yendo a misa por conservar la clientela, el destino, ó el favor, son tan católicos como nosotros, y veréis reducida la estrípe de los elegidos á unos cuantos centenares.

De modo que la casi entera Humanidad condenada á las penas externas del infierno: allí, herviendo en calderas de aceite, están los ochocientos millones de paganos de la generación últimamente muerta, allí la de la anterior, y la otra, y la otra... ¿Dónde habrá demonios bastantes para el servicio del infierno?

«Sabeis, por otra parte, que ese Dios católico, infinitamente bueno, lo demuestra poco en sus obras, porque á la casi totalidad de sus criaturas las hace malas, y sólo tiene alguna que otra de dudosa bondad?»

Desengaños: para ser hoy católico romano se necesita arrancarse la razon, pisotearla y marchar luego ciegos é impotentes por el mundo.

Felicítamos á nuestro querido colega *El Porvenir* por la sentencia absolutoria que ha obtenido del Tribunal de Imprenta.

Lástima que tengamos á la vez el sentimiento de darle el pésame por la nueva denuncia que sobre él pesa, denuncia que se le ha comunicado despues de haber pasado muchos dias desde que publicó el artículo denunciado.

EL TRATADO TEOLÓGICO-POLÍTICO DE BENITO SPINOZA

La *Biblioteca Económica Filosófica* ha terminado la publicación del libro cuyo título encabeza estas líneas. Consta de tres tomos, que se venden al precio de dos reales cada uno.

No dudamos un instante en recomendar á nuestros abonados la lectura detenida de esta obra. tan profunda como bella, del famosísimo filósofo holandés.

En ella, con un espíritu asombrosamente práctico y humanitario, consigue Spinoza demostrar de una manera concluyente que la libertad del pensamiento es el fundamento de la tranquilidad y prosperidad de los Estados. Con lógica inquebrantable, analizamos los libros sagrados y las opiniones de los teólogos, destruye la superstición vulgar en todas sus manifestaciones religiosas y políticas, estableciendo nuevos fundamentos racionales á las instituciones de uno y otro orden.

Creemos que los editores de esta obra, al popularizarla poniéndola en lengua castellana, han hecho un buen servicio á la ciencia y al progreso de nuestro atrasado país, que, merced á la intolerancia católica, discute al presente asuntos que en las naciones septentrionales, emancipadas del yugo romano hace largo tiempo, han pasado ya á la categoría de axiomas populares.

COSAS DE LA SITUACION QUE NOS GOBIERNA

Nuestro querido amigo D. Leoncio Cid, catedrático del Instituto de Canarias, ha sido objeto, de parte del poder, de uno de esos actos que acusan la imposibilidad de resistir un pueblo digno el régimen gubernamental que nos rige.

El Sr. Cid, teniente alcalde de Avila, ciudad donde se le estima y respeta por sus nobles prendas, ha querido oponerse á los designios del Sr. Madrid Dávila, gobernador de la provincia, en un asunto verdaderamente baladí: en el de destitucion y nombramiento de un empleado del municipio, asunto que compete exclusivamente á éste. El gobernador, queriendo influir, se dice, sobre los miembros del ayuntamiento de Avila para que se hiciera el nombramiento del funcionario de que se trata en favor de cierta persona, y habiendo encontrado oposicion por parte del Sr. Cid, que, con la firmeza y lealtad de su sangre castellana, aunque con la cortésia de una persona esmeradamente educada, ha querido hacer ver al Sr. Madrid Dávila que no debía ingerirse en asuntos que no le incumben, ha sido objeto de una de esas agresiones gubernamentales que sólo en un país donde es verdad la fórmula de «El Estado soy yo,» aunque ese yo se disfrace con el nombre de constitucionalismo, pueden ofrecerse.

El Sr. Cid, que no había tomado posesion aún de su cátedra de Canarias, acababa de obtener una prórroga de licencia de cuatro meses por causa de enfermedad. Pues bien; apenas muestra su oposicion á la voluntad del gobernador, cuando recibe un oficio del ministro de Fomento disponiendo que en el primer correo de Canarias salga á tomar posesion de su destino.

Es un acto de represalias claro y terminante. Supone comunicaciones del gobernador al ministro de Fomento, quiza telegramas, y por virtud de ello, inmediatamente, cuando se trata de un asunto enteramente ajeno á la enseñanza, una retractacion del Estado desu primera concesion, que perjudica en su salud, en sus intereses ó conveniencias al Sr. Cid; nada ménos que haría un enemigo personal cuestionando con su contrario.

Y bien: semejantes hechos, que atestiguan en el Estado español el virus de los Estados despóticos, donde es soberana la personalidad individual, en vez de la serena é imparcial justicia, son la raíz del desasosiego en que vive la sociedad española. Tratado el ciudadano por la autoridad como trata el individuo al individuo en sus relaciones ordinarias de la vida, no es

de extrañar que el que está debajo aspire á llegar á lo alto, y desde allí, escudado por la fuerza que le da el poder público, poder tomar la revancha y humillar al enemigo que antes se ha gozado en molestarle; y la pasion, y la ira, y la venganza se hacen reinan donde debiera haber singular empeño en que sólo se ostentase la imparcial y serena justicia.

«¿Llamais anárquicos á los de abajo! ¿Quién más anárquicos que los que sustituyen su voluntad personal ó de partido á la voluntad del Estado?»

Las torpezas de los encargados de la autoridad pública hacen más revolucionarios que todos los discursos demagógicos.

A hombres del temple del Sr. Cid no hay necesidad de animarles, ni prestarles alientos, que llavan dentro sobrados; ya que no animarle, permítanos aplaudirle por su noble entereza.

LA CARTA

DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

«Señor director de *El Mercantil Valenciano*.

»May señor mio: Nadie más enemigo que yo de poner límites á la libertad de la prensa; ni siquiera me preocupan sus licencias, cuyo correctivo lo da el sentido moral del país, y tambien, aunque no se quiera reconocer, la propia conciencia del que acomete la obra menudada de difamar á los demas. ¿Quién ha dicho á V. que yo he sido jamás síndico de ninguna quiebra? Y por consiguiente, no siendo esto cierto, ¿quién autoriza á V., escritor honrado, para sacar, sin pruebas y sin motivo, mi nombre á la vergüenza pública, suponiéndome proscrito, y por tanto incapacitado para ejercer el cargo de ministro de Gracia y Justicia? Como yo tengo la vanidad de vivir, no entre paredes, sino entre cristales, y muy diáfanas, voy á hacer á V., y voy á hacer ante el público, mi hoja histórico-penal. La única vez que he comparecido ante la justicia fué hará unos dos años, en que me encontré citado á juicio de faltas ante el juzgado municipal del Congreso por el *horrípilante* crimen de haber recibido en tiempo de vida unas cuantas perdices que me remitía mi hermana, con certificacion fehaciente de haberse cazado en un coto particular suyo. Perdí las perdices, pagué las costas, y ésta es toda mi hoja histórico-penal. ¿Puede, señor director, sin invocar derecho alguno, aunque lo tengo, rogar á V. que me desagravie insertando estas cortas líneas en su apreciable periódico? Puede aconsejar el ya veterano en la prensa, que el periódico se desagravie á sí mismo rectificando una noticia falsa, que afecta á la honra de un hombre público?»

»Soy de V. con la más distinguida consideracion atento compañero Q. B. S. M.—Vicente Romero Girón.—Abril 13 de 1883.»

POÉTICA

POR D. RAMON CAMPOAMOR

La dureza que quizá encuentre el lector en la presente critica, me obliga á declarar desde el comienzo que dejo á salvo la personalidad del autor de la obra sobre que versa. El Sr. Campoamor goza en la sociedad española de generales simpatías personales, granjeadas sin duda por la bondad de su carácter; y yo en este punto, sin tener el honor de tratarle, no puedo hacer cosa mejor que asociarme al sentimiento general.

Mas en cuanto á su personalidad literaria, el Sr. Campoamor, como todos cuantos ofrecen su pensamiento al público, está obligado á someterse á mi critica; áun esos malos gaceterillos á quienes arroja el peso de sus desdenes, tienen indiscutible derecho á aquilatar los grados de justicia con que el señor Campoamor goza fama de poeta. Hay derecho, sí, de parte del público para decir: «tal obra, tal pensamiento, tal produccion, es noticia, mala, detestable;» más aún: puede inducirse, á la vista de ella, que el autor es un pérfimo literato, y debe haber plenísima libertad para sublimar á un escritor, como para censurarle. Es seguro que si los méritos del escritor son reales, en vano la pasion ó la envidia querrán cebarse en él; mientras que si son dudosos ó conquistados por accidentes fortuitos, será hacer una obra meritoria relegarlos al lugar que les corresponda.

Si, como yo entiendo, el Sr. Campoamor tiene una reputacion muy superior á sus méritos; si deslumbrada por esa reputacion una gran parte de la juventud española, se guía por sus enseñanzas, y sigue sus pasos, ¡no sería hacer un servicio real á nuestra vida literaria poner en luz lo efímero de los fundamentos de su reputacion, y señalar otras vías más sólidas á esa juventud?»

Que me puedo equivocar en mi juicio, ¿quién lo duda? Pero ¿quién restará de mis errores si lo fueren? Lo que restará del juicio que merece al Sr. Campoamor el gran Víctor Hugo. ¿Cuán poco preocuparía á este gran genio saber que una persona que llaman gran poeta en España, había escrito, refiriéndose á él, que no podía su delicada complexion literaria resistir las hipérboles-cañonazos que dispara! De seguro que no se tomaría el trabajo de contestar á semejante genialidad; lo leería, y pasaría á otra cosa. Sin embargo, yo encuentro al Sr. Campoamor en su pleno derecho de hablar así del gran poeta francés: de este modo el público se entera de lo que es capaz cada cual, y forma su juicio.

A lo que no hay derecho al criticar, es á arrojar el desden ó el desprecio sobre el adversario. Yo no sé hasta dónde habrán llevado sus censuras contra el Sr. Campoamor los escritores contra quienes se defiende; pero entiendo que ni áun inopinadamente y contestando á censuras graves, se puede llamar á escritores públicos *imbéciles*, bien que se lo hizo el señor Campoamor con cortésia, porque él—dice,—acostumbra á tratar así á las mismas gentes que desprecia. ¡A esto se llama en el mundo buenas formas y discrecion!

Como no he escrito acerca del Sr. Campoamor sino el suelto del número anterior de *LAS DOMINICALES*, del cual me declaro responsable, no me doy por aludido; pero tengo cierta satisfacción en declarar que es toy del lado de esos modestísimos escritores que tacha de imbéciles, si han procurado poner en cuestion la fama injusta de que goza el Sr. Campoamor, porque hasta este lenguaje que emplea contra ellos atestiguan un desajon de espíritu tan antiestético y de tan poca elevacion, que él sí que hiera más la sensibilidad que todas las *hipérboles-cañonazos* que arroja el ampuloso Víctor Hugo.

Pero tiempo es ya de entrar en materia. Es propiedad característica del genio dejar sellada su grandeza en todo cuanto toca. Así, un Miguel Angel, por ejemplo, se consagra á la escultura y domina éste arte; más tarde le obligan á dejar el cincel para tomar los pinceles que no habían cogido sus manos, y produce en pintura obras que maravillan y asombran.

Hecho semejante se repite en Leonardo de Vinci: como escritor no le podemos juzgar, porque no nos restan sus grandes obras, pero como pintor basta su *Cena* de Santa Maria de la Gracia de Milán para colocarle en la cúspide del arte. Pues áun hace más: hoy, al estudiar la historia de la Matemática, se reconoce que era un genio no ménos grande como ingeniero y arquitecto que como artista.

«No se está viendo cosa semejante en Echeagaray? Critico á Echeagaray, público, perodojo siempre á salvo la grandeza de su genio: le critico porque no lo aplica á lo que la humanidad presente pide, pero como matemático y como orador y como poeta dramático, deja siempre asomar la grandeza ideal que lleva dentro. Gothe es lo mismo: como poeta, y como naturalista, admira.

«¿Cuán distinto es el Sr. Campoamor, que se quiere hacer pasar por un poeta genial! ¿Se acuerda el público de sus fracasos en el teatro? Es el teatro la piedra de toque de la discrecion; allí se estrellarán siempre las medianías. Rebuscando frases y conceptos, y pasándose la vida en sólo eso oficio, se pueden hacer cosas agradables para ser leídas: el cosmético y el barniz que las rodea pueden engañar á los ojos inexpertos, pero en el teatro no hay disimulos posibles; el poeta verdaderamente discreto, el que sabe medir la accion, los caracteres, las pasiones, las palabras; el que sabe penetrar en el fondo de las cosas, ese es el único que conquista los aplausos del público; en cambio el que tiene esas dotes no más allá del rebuscamiento de antitesis, conceptos y palabras, ese no sirve para el teatro. Así me explico los fracasos del Sr. Campoamor.

Cuentan que cuando se le participaban los los fracasos de sus obras dramáticas, contestaba que era sin duda por la incultura del público, porque no sabia apreciar la *trascendencia* de aquellas obras. En cambio Solles, cuando tiene un fracaso, dice: «me he equivocado, el juicio del público en este punto es infalible.» ¡Esto es ser un poeta discreto; esto es llevar la discrecion literaria en el fondo!

Ignoro si es verdad eso que se ha dicho acerca del juicio que ha merecido al señor Campoamor el fallo del público sobre sus producciones dramáticas; pero me inclino á darle asenso despues de leer su *Poética*.

Quien llama *imbéciles* que no están á la altura de su desprecio á escritores más ó ménos sobresalientes, pero que al fin han recibido una cultura general, quizá tengan una carrera, y se consagran al oficio de leer y escribir, ¿qué no será capaz de llamar á ese modesto público que desde el paraiso, con los ojos clavados en la escena, sin más dotes que el entendimiento, el corazón y la buena voluntad que lleva dentro, decide y resuelve, como árbitro inapelable, sobre la belleza de las obras dramáticas?»

«Buena cuenta va á dar, empero, el señor Campoamor de esos picaros tjeresteros que se entretienen en morder su limpia honra literaria, de hoy en adelante! Sepa el público que la *Poética* que ha escrito tiene por único objeto confundir á esos detractores. Nos dice desde las primeras páginas que su objeto es dar á conocer al público todos los procedimientos que practica para componer sus obras con aquel propósito de responder á sus impertinentes criticas. Esto es, que va á enseñar el Sr. Campoamor á las generaciones presentes y futuras, para que no los pierda, los cánones de su modo de componer.

Hasta ahora el compilador de las reglas didácticas había sido distinto del literato creador, el preceptista, del poeta. El Sr. Campoamor ha querido ahorrar trabajo á los preceptistas futuros. Así es mejor; así hay más seguridad deque la escuela no se pierda.

Ya que el Sr. Campoamor no pueda ir al teatro á enderezar cañoneras contra el público que no sabe juzgar sus obras, desafía modestamente á sus criticos para que se ocupen, no de las *simplesas* de ver si ha copiado tal ó cual frase poética, sino «de elevar el pensamiento á una critica elevada:—dice (jalevar á lo elevado!) yo creía que se elevaba las cosas á lo bajo), examinando si mis asuntos son buenos, los planes regulares, el desempeño feliz, y el fin de la obra trascendental.»

«Malandrines de vosotros, quiere decir el ilustre Sr. Campoamor, que no tenéis entendimiento para elevarlos á mi elevacion! Pero á bien que á mi me sobran facultades, no solamente para hacer versos elevados, sino para hacer prosa elevada, y más que eso, para escribir una obra didáctica, con el fin de que queden á la humanidad los cánones de que uno de sus poetas insignes se ha servido para immortalizarla, escribiendo trascendentales dolores.

Todo esto lo dice el Sr. Campoamor, como en capítulos de proemio; todavía no ha entrado en materia. Pero áun en ese proemio, con la fuerza de entendimiento que le caracteriza y que hace las delicias de esos jóvenes discípulos que le veneran como el gran humorista, como aquel que tiene agudeza y flexibilidad de ingenio bastante para penetrarse de la relacion escondida entre las cosas y hacerla visible en fluidas y cadenciosas formas; con esa flnura de entendimiento, vuelvo á decir, ha encontrado un medio seguro é indubitable de confundir á sus populacheros detractores, demagogos delarte que se solazan en morder al genio; el señor Campoamor ha encontrado reptito, el medio de probar, de un modo irrefutable, que él no ha podido copiar á otros, que es la originalidad

viva y palpante; esa prueba está evidenciada declarando lealmente, como declara, que no conoce más idioma que el castellano, que el francés no le entiende ni para poder leer á Víctor Hugo; mas para decir á renglon seguido que sus delicados oidos no le consenten apreciar las bellezas del poeta francés, porque se expondría, á caer de espaldas al oír el estrépito de aquel cañon de hipérboles.

Si yo escribiera para los hombres pensadores, si me fijara sólo en la critica ligada, en las gentes que tienen el entendimiento cultivado, daría aquí remate á mi tarea. Un escritor capaz de decir de Víctor Hugo lo que acabo de estampar, despues de anticipar que no sabe leerle en frances, está juzgado. ¡Cómo! un hombre de una reputacion universal, que como poeta lírico encaimó á su pueblo desde el primer día en que se dió á conocer, y como autor dramático hizo un verdadero furor en las muchedumbres y entre los artistas; un hombre que como novelista subyuga á los lectores de todos los países civilizados donde se han traducido sus obras; un hombre que como orador ha levantado tempestades en el Parlamento, evocadas por la grandilocuencia de su palabra; un hombre aclamado há poco como un genio universal; un hombre que llena su siglo, y ha podido ser estudiado por el delicadísimo poeta Sr. Campoamor que sólo le conoce, dice, por esas cuantas «traducciones hechas por nuestro compañero D. Teodoro Llorente,» porque no puede resistir el cañon de su *hipérbole*!

La delicadeza de ingenio revelada por el Sr. Campoamor al hacernos esta confesion para confundir á sus detractores y probarles que él no puede copiar á escritores extranjeros, porque no los lee en los originales, hasta para acreditarlo de escritor agudo, filólogo y espiritual, si estos títulos no los hubiera conquistado há tanto tiempo, la en sociedad culta de nuestro pueblo. Conque el original poeta Sr. Campoamor, ha tenido bastante con leer algunas cuantas poesías de Víctor Hugo, traducidas por el Sr. Llorente, para comprender, que de allí de aquel, fondo, no puede salir más que ruido, rimbombancia, cañonazos de hipérbole, y no ora cosa de poder el tiempo en estudiarle?

Yo pregunto á los hombres serios si se puede impunemente disentir así del juicio de toda una civilizacion, y emplear sólo una frase rebuscada para expresar lo. Yo admito en un gaceterillo rememorador de frases, desahogos mayores que eso; pero en un libro que se titula *Poética*, escrito con pretensiones de *trascendentalismo*, ¡no repugnaria á todo critico serio hacer semejante aseveracion sin probarla!

Afirmar en ese libro que Víctor Hugo y Lamartine hubieran sido apreados por calles y plazuelas si no se hubieran hecho demagogos, querer hacer creer que deben su fama al vulgo, y á raíz de haber hecho gala de declarar que no los han leído en su lengua, cuando tanta importancia tiene, como es sabido, la forma en la poesia, y sobre todo en la lírica, es el colmo de la despreocupacion critica, por no llamarla del modo hárito más duro que merece.

«El autor de *Nuestra Señora de Paris*, de las *Contemplaciones*, y de *Ruy-Bias* juzgado por el del *Dies Ira* sin haberlo leído en frances, como cañoneador de hipérboles!

(Continuará.)

UN COMPOSITOR ESPAÑOL

La espléndida fiesta celebrada por iniciativa de la prensa en el magnifico teatro de la Grande Opera de Paris, á principios del mes corriente, en beneficio de los inundados de la Alsacia-Lorena, fué ocasion para un compatriota nuestro de uno de esos triunfos indiscutibles, que constituyen por sí mismos una reputacion europea.

El público parisiense, juez supremo en las artes, hizo en aquella noche justicia esclarecida al tan modesto como inspirado compositor Manuel Giró, rodeando su nombre de una aureola gloriosa que le hará brillar de quiera que el arte sublime de la música halle corazones apasionados.

En la fiesta de la prensa parisiense todos los honores fueron para el precioso bailable de Giró que lleva el título de *Una fiesta andaluza*. Con este motivo, los diarios de Paris trazan la biografía del aplaudido maestro, dan á conocer sus anteriores trabajos, y nos enteran de sus propósitos para el porvenir. Correspondencias particulares nos hablan tambien con grande entusiasmo del mérito de nuestro compatriota, y nos suministran datos acerca de él, que con el mayor placer, por lo que puedan contribuir á que su nombre sea conocido en la patria, trasladamos á continuacion.

Manuel Giró y Ribé nació en Lérida en 1848. Es hijo de humildísimos labradores, que, á pesar de su escasez de recursos, conociendo las brillantes disposiciones de su hijo para la música, le colocaron bajo la direccion del presbítero D. Pedro Tou, organista de aquella catedral, con el cual estudió el solfeo con grande aprovechamiento.

A los diez y siete años era ya considerado como excelente organista, merced á los consejos y lecciones de sus segundos maestros D. Joaquín Tarrasa y D. Magin Ponti, que alentaron su aplicacion extraordinaria. Aspirando despues á mayores perfeccionamientos, se trasladó á Barcelona, donde permaneció allí dos años, luchando con las dificultades naturales del arte y de la vida. Entónces compuso una ópera que no logró ver representada.

En 1873, cuando las disensiones políticas que agitaban nuestro país le cerraban los horizontes del arte, se trasladó á Paris, con la esperanza, que al fin ha visto realizada, de labrarse en aquel gran foco de la vida humana, una reputacion y una fortuna.

Los que conozcan á Paris; los que sepan los millares de jóvenes entusiastas que como Miró acuden á aquella gran metrópoli anualmente con los mismos pensamientos que llevaba nuestro compatriota, y eran, con sus talentos, su único capital, comprenderán fácilmente la fuerza de voluntad, la energía, la laboriosidad, los sinsabores, los acerbos dolores que necesitó pasar

afigieron por algunos años al hoy laureado compositor; hasta poder asegurarse la vida.

Para atender á las más perentorias necesidades de éste, trabajó en orquestas y conciertos. Al cabo de dos años, consiguió que el editor Heugel publicase su coleccion de melodías *Tras los montes*, con lo cual comenzó su nombre á salir de la oscuridad, y su vida de la pena cotidiana del mañana.

A esta publicacion siguieron otras no ménos inspiradas, que tuvieron el honor de ser ejecutadas y aplaudidas en conciertos clásicos de la importancia del *Pas de Loup* y de *Les Colomes*. La orquesta del Conservatorio de Paris, que goza fama universal, interpretó muchas veces, entre entusiastas ovaciones, obras del Sr. Giró, que se creó una personalidad original en cadencias, armonías, ritmos y acompañamientos.

Ligado más tarde en estrecha amistad con el simpático bajo de la ópera M. Pierre Gaillard, por influencia de éste, las composiciones de Manuel Giró fueron más y más conocidas del público parisiense, que las colmaba de aplausos.

La fiesta de la Opera de que al comenzar hablábamos, ha puesto el sello á su reputacion, y le ha lanzado á alturas en que su talento podría ya, sin trabas, desenvolverse.

Nos dicen que el Sr. Giró se ocupa actualmente en terminar una ópera. Mucho celebraremos que en España sea donde esta obra se represente por primera vez. Ya que no hemos sabido alentar su genio á los comienzos de su carrera, démosle ocasion pronto de confundir nuestros aplausos con los que tan entusiastamente le ha concedido Paris.

RIOFRANCO.

«BLANCA!»

Mil veces recordé la negra historia, Llorando amargas lágrimas de pena, Cabe el triste sepulcro, santo asilo En que halló al fin la niña paz eterna.

Era pobre; su madre y sus hermanos Vegetaban muriendo en la miseria, Mas dos grandes tesoros poseía: Caudor de virgen y sin par belleza.

Con ardor trabajaba á todas horas, Es de su hogar la dulce providencia, Y si la madre la ama como á un ángel, Los niños como á santa la veneran.

Llegó una noche cruel de acerbo luto; No hubo noche tan larga como aquélla! Trabaja no ha podido en todo el día: ¿Cómo pan buscará la niña enferma?

Lloran sus hermanitos, é levantan Con triste afañ sus manecitas trémulas, Y allá, desde un rincón, yerta de frío, La ya achacosa anciana llora y roza.

¡Ay, joven infeliz! Los egoístas Que vivís en el fausto y la opulencia, Vosotros sois de bronce, y no sabeis Cuánto dolor su corazón encierra!

¡Cuadro desgarrador! La niña llora, Ve á los suyos sufrir, de espanto tiembla, Pretende trabajar, pero... ¿no puedes? Y un volcan hervir sienten en su cabeza.

Y ¡ha de mirar hambrientos á sus niños, Y ha de morir su madre, sin que ella, Que el sér le debe, á tan mortal congoja Remedio busque?... ¡Dolorosa prueba!

Largas horas medita, pero en balde: «¿En la angustia tan mala consueña!» Y, al postra, como á tabla salvadora, Su cerebro febril se ase á una idea.

Un caballero anciano muchas veces En la calle le habló de su belleza, Y lujo le ofreció y comodidades, A cuenta de no sé qué recompensa.

Ir á buscarle; le dirá entre lágrimas Su amarga situacion, su horrible pena, Y él la remediará... ¡Tierna paloma! ¿Qué sabe de peligros su inocencia?

«Sí, decidida está: salta del lecho, Sus miembros delicados cubre apénas, Y á la madre, que exclama: «¿Qué pretendes?» Llorando, al salir, dice: «Madre, ¡asperal!»

La anciana reza y llora más que nunca: Rezan los niños; que quien lloza, reza; Y la luz oscilante, que agoniza, Difunde en torno claridad sinistra.

De repente, al sonar horrible grito, Abre con estrépito la puerta, Y en el umbral la joven aparece, Mustia, desencajada, cadavérica.

«¡Otraig pan...! ¡Comed, niños del alma!» —Con voz indescriptible habuena.— «¡Comed, comed...! ¡Muy caro me ha costado! ¡Muy caro, que por él dí mi puzal!»

Y sus húmedos labios blanquecinos Una estridente carcajada buca Dilató, y, abrazándose á sq madre, Sin sentido las dos dieron en tierra.

Una mujer, con vacilante paso, Cruz sin rumbo calles y plazuelas; Negra vision fantástica parece, Que la mente forjó calenturista.

Ya sucia y desgredada; unos harapos Más que cubrir su desnudez, la aumentan; Cantando va, y se apoya en las paredes, Y á veces cae tambien, porque está bñria.

Numerosa falange de muchachos Corre en tropel confuso detras de ella, Y «¡la loca, á la loca!» gritan todos: «¡A la loca...! ¡A la loca! ¡Muerá! ¡Muerá!»

Los honrados vecinos, como honrados, A los traviseros chicos espolean, Porque es muy justo que á pedradas caigan, Para escarmiento atroz, la vil *camorra*.

En tanto, reclinado muelemente En rica y elegante carreta, Un caballero anciano, serio y grave, Entre la multitud rauda atraviesa.

«¡Es el duque, es el duque!» dicen todos: Los vecinos atónitos le muestran, Y exclaman entusiastas: «¡Viva! ¡Viva!» Los que á la loca gritan: «¡Muerá! ¡Muerá!» Y alogiando del uno las virtudes, Y execrando de la otra la impureza, El signe indiferente su camino; Ella, al fin, á pedradas queda muerta.

FRANCISCO RODRIGUEZ MARÍN. (De *El Alabardero*, de Sevilla.)

OBRAS RECIBIDAS

Pillerias clericales, por el Dr. Bartolomé Gabarró y Borrás.—Segunda edicion.—Barcelona, 1882.—El título de esta obra, busca para indicar su alcance y sus tendencias.

La enseñanza lírica.—Opusculo que contiene las primeras gestiones hechas en Abril de 1881, segun la confederacion catalana de personas y establecimientos líricos y libros, para el objeto que su título indica, por el Dr. Gabarró y Borrás.

Las Hermanitas de los Desamparados de Béjar.—Contiene las impresiones de una visita que el Asilo de la mencionada corporacion, por D. Fernando Aguilar y Alvarez, ilustrado director de nuestro querido colega *La Iluminadora* de Béjar.

Estos anuncios proceden de la Redaccion, y su insercion es gratuita. No se admiten anuncios de pago, ni redactados por los interesados.

LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO

PERIÓDICO SEMANAL

ADMINISTRACION: CORREDERA BAJA, NÚM. 59, SEGUNDO DERECHA

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, id., 2,50 id.—Extranjero, año, 12 id.—Ultramar, id., 20 id.

Número suelto del día, 10 céntimos. Atrasado, 25 id.

La Redaccion dará cuenta de toda obra de que reciba dos ejemplares.

La Redaccion no responde de los artículos firmados.—No devuelve los manuscritos.—La Administracion no admite anuncios de pago.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

INFANTAS, 42

Este establecimiento, se consagra hoy á la educacion general, esto es, á la llamada primera y segunda enseñanza. Es ajena á todo espíritu de partido, religion, ó escuela determinadas.

Es un establecimiento modelo que honra á nuestro país. Los padres que quieran dar una sólida instruccion á sus hijos, y ademas educarlos en sus deberes usuales, envíenlos á la Institucion Libre de Enseñanza.

HIGIENE Y EDUCACION DE LOS NIÑOS

POR EL DOCTOR P. LOZANO Y PONCE DE LEON

PROFESOR LIBRE DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Acaba de publicarse esta interesante obra, que ha sido premiada por la Sociedad Protectora de los Niños.

Está dedicada á las madres, á las que, en efecto, puede servir de excelente guia para criar sanos y robustos á sus hijos. Precio, 4 pesetas.

Los pedidos hechos directamente al autor, Pez, 46, se servirán con una rebaja de precio proporcionada á su importancia.

ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

CALLE DE LA BOLSA, 14

Esta asociacion, fundada por el piadoso D. Fernando de Castro con el solo fin de elevar y ennoblecer á la mujer española mediante la educacion é instruccion, ha progresado notablemente, merced á la devocion que presta á esta idea el Sr. D. Manuel Ruiz de Quevedo, á la que coadyuvan catedráticos distinguidos de la Universidad, explicando sin remuneracion alguna las clases.

Ademas de la Escuela de Institutrices, cuya matricula está cerrada, existen ya varias otras de aplicacion, á saber:

Escuela de correos y telégrafos.—Honorarios, 5 pesetas mensuales por todas las asignaturas de un curso; 5 por la práctica de Telégrafo; 2 por cada asignatura suelta.

Clases de lenguas: ingles, aleman é italiano.—Por una de las asignaturas de ingles ó aleman, 10 pesetas al año. Por la de italiano, 5 pesetas mensuales.

Clases de dibujo del yeso y de pintura.—Por una asignatura, 10 pesetas todo el curso; por las dos, 15 pesetas todo el curso.

Clases de armonium.—10 pesetas por todo el curso.

Escuela de comercio.—Está cerrada la matricula.

La Asociacion se sostiene mediante las pequeñas cuotas de los socios, y por algunas subvenciones de corporaciones y particulares.

Cuantas personas de espíritu ilustrado y que comprendan la importancia de semejante institucion que ha de ser una de las más sólidas raices de la regeneracion de nuestra patria, deben hacerse socios.

EMPLEO.—UN EX-

MAPA DE ESPAÑA

ATLAS STILLER.—

SOMBRERERIA MI-

REVISTA CIENTIFI-

REVUE MILITAIRE

HISTORIA DE ESPA-

HUERTA.—SOMBRE-

ORDENANZAS MILI-

ACADEMIA PREPA-

CONFERENCIA SO-

LA SUISSE ILLUS-

CIMARRA HERMA-

ANUARIO DEL CO-

ZAPATERIA DE NI-

CORTE DE PATRO-

FARMACIA, CALLE

LOS DOS CISNES.—

LAS COLONIAS.—

MECANICA DE SOLI-

GINER, HORMENE-

COLEGIO IBERICO.

LAS NACIONALIDA-

DURAND.—ENCUA-

GEOGRAFIA DE ELI-

ESPEJO MORAL DE

JOAQUIN COSTA,

ENCICLOPEDIA PO-

OBJETOS DE ESCRI-

FRANCE EN RELIEF.

O SECULO.—PERIÓ-

CERVECERIA IN-

LIBRERIA DE GU-

GINER, FRANCISCO

CERVECERIA ESCO-

ELEMENTOS DE MA-

MANICOMIO DE CA-

OBRA DE DON RA-

GUMERSINDO DE

ESPECIFICOS.—NO

EL MOTIN, PERIODI-

POLITICA DE CAPA Y

HISTORIA DE POR-

HISTORIA DE POR-

SAINZ Y ROMILLO

EL ECO BIBLILITA-

BOTICA Y DROGUE

BIBLIOTECA DE AR-

EMPLEO.—UN EM-

EMPLADO EN FERRO-

HISTORIA DE POR-

HISTORIA DE POR-

SAINZ Y ROMILLO

EL ECO BIBLILITA-

ACADEMIA PREPA-

ACADEMIA PREPA-